

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P03.F02	
		VERSIÓN	4
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

MODIFICACIÓN No. 1

ADICIÓN	☐	PRÓRROGA	☐	ACLARACIÓN/OTRA MODIFICACIÓN	☒
SUSPENSIÓN	☐	REANUDACIÓN	☐	CESIÓN	☐

CONTRATO DE ASOCIACIÓN NO.	4148.010.27.1.015- 2022
NOMBRE DEL ASOCIADO Y CC/NIT.	ASOCIACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE con Nit.900.246.964-6
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARLOS ANDRÉS ASTUDILLO CLAVIJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.507.827 expedida en Cali
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para desarrollar procesos de capacitación artística y de fortalecimiento de procesos culturales y artísticos para los habitantes de la Comuna 14 y 21, del Distrito de Santiago de Cali a través del proyecto de inversión denominado. "FORTALECIMIENTO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE LA COMUNA 14 DE SANTIAGO DE CALI" - BP26003924 y "FORMACION EN PRACTICAS ARTISTICAS Y CULTURALES A HABITANTES DE LA COMUNA 21 DE CALI" - BP26003245.
VALOR DEL CONVENIO	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE(\$494.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	15/12/2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21/06/2022
FECHA DE INICIO:	24/06/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P03.F02
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 4
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 17/nov/2020

Entre los suscritos RONALD MAYORGA SÁNCHEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 86.081.832 de Villavicencio (M), quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Secretaría de Cultura del Distrito de Santiago de Cali, con NIT. 890.399.011-3, según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0320 del 31 de mayo de 2021, Acta de posesión No. 0153 del primero (01) de junio de 2021, facultado para contratar de conformidad con el numeral 8 del artículo 24 del Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 del 28 de septiembre de 2016 de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.0115 del 28 de febrero del 2019 y CARLOS ANDRÉS ASTUDILLO CLAVIJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.507.827 expedida en Cali, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE con Nit.900.246.964-6, quien para los efectos del presente acto se denominará el ASOCIADO, hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 1 al Convenio de Asociación No. 4148.010.27.1.015-2022, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- 1.- Que el día veintiuno (21) de junio de 2022, el Secretario Distrital de Cultura suscribió el Convenio de Asociación No. 4148.010.27.1.015- 2022, con CARLOS ANDRÉS ASTUDILLO CLAVIJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.507.827 expedida en Cali, obrando en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE con Nit.900.246.964-6, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para desarrollar procesos de capacitación artística y de fortalecimiento de procesos culturales y artísticos para los habitantes de la Comuna 14 y 21, del Distrito de Santiago de Cali a través del proyecto de inversión denominado. "FORTALECIMIENTO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE LA COMUNA 14 DE SANTIAGO DE CALI" - BP26003924 y "FORMACION EN PRACTICAS ARTISTICAS Y CULTURALES A HABITANTES DE LA COMUNA 21 DE CALI" - BP26003245
2. - Que el Convenio de Asociación que nos ocupa tiene fecha de inicio el veinticuatro (24) de junio de 2022 y fecha de terminación el día quince (15) de diciembre de 2022.
- 3.- Que el día 05 de septiembre del 2022, se llevó a cabo reunión para realizar seguimiento de presupuesto y ejecución del Convenio 4148.010.27.1.015-2022, según

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		MAJA01.04.03.18.P03.F02
			VERSIÓN 4
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 17/nov/2020

consta en el acta adjunta, reunión en la que se abordó la solicitud formulada por el Asociado, ASOCIACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE de igual forma el día 09 de septiembre, se reunió el Comité Técnico Operativo del Convenio 4148.010.27.1.015-2022, según consta en el acta No. 04 del 09/09/2022, para realizar traslados y modificación de unidades del presupuesto dentro del mismo proyecto debido a que los valores de los elementos a adquirir han sufrido variaciones de acuerdo con los precios con los cuales se formuló el proyecto en contraste con las cotizaciones realizadas actualmente y presentadas ante el comité técnico, toda vez que algunos de los valores están por encima de lo presupuestado inicialmente. Por lo que se requiere fortalecer algunos rubros con dicha variación y ajustar las unidades requeridas, al presupuesto de las cotizaciones.

4.- Que en ese orden de ideas y teniendo en cuenta que en la reunión de Comité técnico operativo del convenio llevada a cabo el 09 de septiembre de 2022 como se puede constatar en el acta 04 que se adjunta a la presente modificación, el Comité integrado por el delegado del señor secretario, el operador del Convenio y la supervisión en calidad de invitada, se ha considerado viable y aprobado realizar modificación para fortalecer algunos rubros con dicha variación y ajustar las unidades requeridas, al presupuesto de las cotizaciones.

Lo anterior fue soportado por el operador presentando las 3 cotizaciones exigidas en la minuta del convenio 4148.010.27.1.015-2022, en donde se evidencia que los valores efectivamente están por encima del presupuesto en algunas actividades específicas. Dichas cotizaciones se anexan.

5. Que, de acuerdo con lo anterior, se hace necesario realizar la modificación No.1 al Convenio, dejando la claridad que, con la realización de esta modificación, no se usa desequilibrio económico al Convenio de Asociación No. 4148.010.27.1.015- 2022, ni erogaciones adicionales al Distrito y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993.

Que por lo antes expuesto se

ACUERDA

PRIMERA: MODIFICAR la CLÀUSULA CUARTA: ACTIVIDADES A CARGO DEL ASOCIADO del Convenio de Asociación No. 4148.010.27.1.015- 2022, siendo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P03.F02	
			VERSIÓN	4
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

necesario que los recursos otorgados en la ficha: FICHA BP 26003924 “FORTALECIMIENTO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE LA COMUNA 14 DE SANTIAGO DE CALI”, queden de la siguiente manera:

ITEM	ELEMENTOS	CANT	VR UNITARIO OFERTA ECONÓMICA UNIDAD	VR TOTAL OFERTA ECONÓMICA	COSTO UNITARIO CON DESCUENTO DE % EJECUCIÓN - 15% menos unidad	COSTO TOTAL CON DESCUENTO DE % EJECUCIÓN - 15% menos unidad	COSTO UNITARIO PROVEEDOR valor aprobado en cotizaciones	COSTO TOTAL PROVEEDOR valor aprobado en cotizaciones
1	Guitarras Acústicas referencia C-40	10	\$ 420.000	\$ 4.200.000	\$ 357.000	\$ 3.570.000	\$ 357.000	\$ 3.570.000
2	Flauta Dulce (Marca Reconocida)	10	\$ 30.000	\$ 300.000	\$ 25.500	\$ 255.000	\$ 25.500	\$ 255.000
3	tambores profesionales (Macho y Hembra)	2	\$ 220.000	\$ 440.000	\$ 187.000	\$ 374.000	\$ 187.000	\$ 374.000
4	guasa instrumento	4	\$ 70.000	\$ 280.000	\$ 59.500	\$ 238.000	\$ 59.500	\$ 238.000
5	Conjunto de Con uno con uno tason (guadua)	1	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 340.000	\$ 340.000	\$ 340.000	\$ 340.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P03.F02	
			VERSIÓN	4
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

6	marimba de chonta río 25 (marca reconocida de buena calidad)	2	\$ 1.655.000	\$ 3.310.000	\$ 1.406.750	\$ 2.813.500	\$ 1.406.750	\$ 2.813.500
7	Clarinete con estuche (marca reconocida)	2	\$ 774.000	\$ 1.548.000	\$ 657.900	\$ 1.315.800	\$ 657.900	\$ 1.315.800
8	Redoblante cedar 14" Acero (marca reconocida)	2	\$ 326.000	\$ 652.000	\$ 277.610	\$ 555.220	\$ 277.610	\$ 555.220
9	Bombos mas estuche	2	\$ 840.000	\$ 1.680.000	\$ 714.000	\$ 1.428.000	\$ 714.000	\$ 1.428.000
10	Cununos (Macho y Hembra)	4	\$ 759.500	\$ 3.038.000	\$ 645.575	\$ 2.582.300	\$ 645.575	\$ 2.582.300
11	platillos (marca Reconocida)	2	\$ 75.000	\$ 150.000	\$ 63.750	\$ 127.500	\$ 63.750	\$ 127.500
12	Caña Clarinete soprano (marca reconocida)	25	\$ 8.000	\$ 200.000	\$ 6.800	\$ 170.000	\$ 6.800	\$ 170.000
13	Timbal completo (base platillo, Jamblock, base campana, base salsera y platillo de 14")	2	\$ 960.000	\$ 1.920.000	\$ 816.000	\$ 1.632.000	\$ 816.000	\$ 1.632.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO					MAJA01.04.03.18.P03.F02	
						VERSIÓN	4
						FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

14	Congas (par)	2	\$ 1.230.000	\$ 2.460.000	\$ 1.045.500	\$ 2.091.000	\$ 1.045.500	\$ 2.091.000
15	Bongo con estuche	2	\$ 320.000	\$ 640.000	\$ 272.000	\$ 544.000	\$ 272.000	\$ 544.000
16	campanas con accesorio incluido (marca reconocida)	4	\$ 68.500	\$ 274.000	\$ 58.225	\$ 232.900	\$ 58.225	\$ 232.900
17	Maracas Par (marca reconocida)	2	\$ 92.000	\$ 184.000	\$ 78.200	\$ 156.400	\$ 78.200	\$ 156.400
18	claves (par)	4	\$ 17.000	\$ 68.000	\$ 14.450	\$ 57.800	\$ 14.450	\$ 57.800
19	Shaker de Percusión Latina (marca Reconocida)	3	\$ 70.700	\$ 212.100	\$ 60.095	\$ 180.285	\$ 60.095	\$ 180.285
20	Pad de Práctica 6, 6" goma dura.	6	\$ 71.000	\$ 426.000	\$ 60.350	\$ 362.100	\$ 60.350	\$ 362.100
21	Batería Acústica completa + estuche + tapete de 180 cms (Marca reconocida)	1	\$ 3.092.590	\$ 3.092.590	\$ 2.628.702	\$ 2.628.702	\$ 2.628.702	\$ 2.628.702
22	platillo z de 14 charles (marca reconocida)	2	\$ 284.000	\$ 568.000	\$ 241.400	\$ 482.800	\$ 241.400	\$ 482.800

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P03.F02	
			VERSIÓN	4
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

23	platillo z de 16 crash (marca reconocida)	1	\$ 190.000	\$ 190.000	\$ 161.500	\$ 161.500	\$ 161.500	\$ 161.500
24	platillo z de 20 ride (marca reconocida)	2	\$ 299.000	\$ 598.000	\$ 254.150	\$ 508.300	\$ 254.150	\$ 508.300
25	baqueta pares sencilla 5a (marca reconocida)	3	\$ 40.000	\$ 120.000	\$ 34.000	\$ 102.000	\$ 34.000	\$ 102.000
26	tambores profesionales	3	\$ 200.000	\$ 600.000	\$ 170.000	\$ 510.000	\$ 170.000	\$ 510.000
			TOTALES		\$ 23.957.122	\$ 13.171.383	\$ 23.419.107	

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL					
Aquí se evidencian las cantidades reales que puede comprar el operador de acuerdo al costo de cotizaciones, quedando un excedente de \$3,704,609 del presupuesto.					
color amarillo: los ítems que se entregarían en menor cantidad de la oferta económica.					
Sin resaltado: ítems que se entregarán iguales a la oferta económica					
ITEM	DIVISIÓN que cantidad podemos comprar	AJUSTE cantidad real que puedo comprar	VALOR CON EL CUAL PODRÍAMOS DISPONER	VAR UNITARIO	TOTAL

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MAJA01.04.03.18.P03.F02	
		VERSIÓN	4
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 17/nov/2020

	por ítem con el costo real aprobado	por ítem con el costo real aprobado			
1	6,640316206	6	\$ 1.428.000	\$ 357.000	\$ 2.142.000
2	9,661835749	9	\$ 25.500	\$ 25.500	\$ 229.500
3	0,637681159	0	\$ 374.000	\$ 187.000	\$ -
4	6,956521739	4		\$ 59.500	\$ 238.000
5	0,579710145	0	\$ 340.000	\$ 340.000	\$ -
6	2,398550725	2		\$ 1.406.750	\$ 2.813.500
7	1,843954735	1	\$ 657.900	\$ 657.900	\$ 657.900

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P03.F02	
			VERSIÓN	4
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

8	2,267826087	2		\$ 277.610	\$ 555.220
9	3,652173913	2		\$ 714.000	\$ 1.428.000
10	4,402898551	4		\$ 645.575	\$ 2.582.300
11	0,52173913	0	\$ 127.500	\$ 63.750	\$ -
12	17,39130435	17	\$ 54.400	\$ 6.800	\$ 115.600
13	1,517786561	1	\$ 816.000	\$ 816.000	\$ 816.000
14	1,527950311	1	\$ 1.045.500	\$ 1.045.500	\$ 1.045.500
15	2,226086957	2		\$ 272.000	\$ 544.000
16	5,29468599	4		\$ 58.225	\$ 232.900

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P03.F02	
			VERSIÓN	4
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

17	2,133333333	2		\$ 78.200	\$ 156.400
18	1,314009662	1	\$ 43.350	\$ 14.450	\$ 14.450
19	9,22173913	3		\$ 60.095	\$ 180.285
20	7,408695652	6		\$ 60.350	\$ 362.100
21	2,241007246	1		\$ 2.628.702	\$ 2.628.702
22	1,299771167	1	\$ 241.400	\$ 241.400	\$ 241.400
23	0,660869565	0	\$ 161.500	\$ 161.500	\$ -
24	1,209302326	1	\$ 254.150	\$ 254.150	\$ 254.150
25	10,43478261	3		\$ 34.000	\$ 102.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MAJA01.04.03.18.P03.F02	
		VERSIÓN	4
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA
			17/nov/2020

26	1,449,275,362	1	\$ 340.000	\$ 170.000	\$ 170.000
			\$ 5.909.200		\$ 17.509.907

FORTALECIMIENTOS Y TRASLADO
 para utilizar los \$3,704,609 comprando ítems que estaban en 0 en el cuadro CANTIDAD REAL, y aumentando lo más aproximado posible a la cantidad que se solicita en la OFERTA ECONÓMICA en algunos ítems.
Color verde: corresponde a los ítems que se les aumentó la cantidad con relación a cuadro CANTIDAD REAL

ÍTEM	SE UTILIZA EL VALOR DESDE			CANT TOTAL A ENTREGAR CON EL AJUSTE	VR UNITARIO	TOTAL
	CANT X ADICIONAR	VALOR	RUBRO			
1	3	\$ 1.071.000	Valor sobrante aprovechado de los ítems 1,2,7,12,13,22; del cual quedaría un excedente por valor de \$23.522 (el cual se usará para completar el ítem número 3)	9	\$ 357.000	\$ 3.213.000
2				9	\$ 25.500	\$ 229.500
3	1	\$ 187.000	Valor sobrante aprovechado del ítem 1 por valor de \$23.522, más el valor sobrante de los ítems 3,14 de aquí queda un excedente por valor de \$545.261 (el cual se usará para completar el ítem)	1	\$ 187.000	\$ 187.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P03.F02	
		VERSIÓN	4
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

4				4	\$ 59.500	\$ 238.000
5	1	\$ 340.000	Valor sobrante aprovechado del ítem 3 por valor de \$545.261, más el valor sobrante del ítem 5 por valor de \$347.826; de aquí queda un excedente por valor de \$293.087 (el cual se usará para completar el ítem 11)	1	\$ 340.000	\$ 340.000
6				2	\$ 1.406.750	\$ 2.813.500
7				1	\$ 657.900	\$ 657.900
8				2	\$ 277.610	\$ 555.220
9				2	\$ 714.000	\$ 1.428.000
10				4	\$ 645.575	\$ 2.582.300
11	1	\$ 63.750	Valor sobrante aprovechado del ítem 5 por valor de \$293.826, más el valor sobrante del ítem 11 por valor de \$130.435; de aquí queda un excedente por valor de \$173.552 (el cual se usará para completar el ítem 23).	1	\$ 63.750	\$ 63.750
12				17	\$ 6.800	\$ 115.600

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P03.F02	
			VERSIÓN	4
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

13				1	\$ 816.000	\$ 816.000
14				1	\$ 1.045.500	\$ 1.045.500
15				2	\$ 272.000	\$ 544.000
16				4	\$ 58.225	\$ 232.900
17				2	\$ 78.200	\$ 156.400
18				1	\$ 14.450	\$ 14.450
19				3	\$ 60.095	\$ 180.285
20				6	\$ 60.350	\$ 362.100
21				1	\$ 2.628.702	\$ 2.628.702

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P03.F02	
		VERSIÓN	4
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

22				1	\$ 241.400	\$ 241.400
23	1	\$ 161.500	Valor sobrante aprovechado del ítem 11 por valor de \$173.522, más el valor sobrante del ítem 23 por valor de \$165.217; de aquí queda un excedente por valor de \$88.739 (el cual se usará para completar el ítem 26).	1	\$ 161.500	\$ 161.500
24				1	\$ 254.150	\$ 254.150
25				3	\$ 34.000	\$ 102.000
26	1	\$ 170.000	Valor sobrante aprovechado del ítem 23 por valor de \$88.739, más el valor sobrante del ítem 26 por valor de \$161.739, ítem 24 por valor de \$90.000, ítem 18 por valor de \$14.130. nota: en este ítem final se evidencia que hace falta para completar el valor total del ítem \$5,392 el cual será asumido por el operador	2	\$ 170.000	\$ 340.000
		\$ 1.993.250			TOTAL FINAL	\$ 19.503.157
		\$ <u>3.915.950</u>			VALOR QUE ASUME EL OPERADOR	\$ <u>4.453.965</u>

De acuerdo a lo anterior la modificación sería la siguiente:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO</p>	MAJA01.04.03.18.P03.F02	
		VERSIÓN	4
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

ITEM	ELEMENTOS	CANT INICIAL	CANT MODIFICADA
1	Guitarras Acústicas referencia C-40	10	9
2	Flauta Dulce (Marca Reconocida)	10	9
3	tambores profesionales (Macho y Hembra)	2	1
4	guasa instrumento	4	4
5	Conjunto de Con uno con uno tason (guadua)	1	1
6	marimba de chonta río 25 (marca reconocida de buena calidad)	2	2

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P03.F02	
			VERSIÓN	4
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

7	Clarinete con estuche (marca reconocida)	2	1
8	Redoblante cedar 14" Acero (marca reconocida)	2	2
9	Bombos mas estuche	2	2
10	Cununos (Macho y Hembra)	4	4
11	platillos (marca Reconocida)	2	1
12	Caña Clarinete soprano (marca reconocida)	25	17
13	Timbal completo (base platillo, Jamblock, base campana, base salsera y platillo de 14")	2	1
14	Congas (par)	2	1
15	Bongo con estuche	2	2
16	campanas con accesorio incluido (marca reconocida)	4	4
17	Maracas Par (marca reconocida)	2	2

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P03.F02	
			VERSIÓN	4
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

18	claves (par)	4	1
19	Shaker de Percusión Latina (marca Reconocida)	3	3
20	Pad de Práctica 6, 6" goma dura.	6	6
21	Batería Acústica completa + estuche + tapete de 180 cms (Marca reconocida)	1	1
22	platillo z de 14 charles (marca reconocida)	2	1
23	platillo z de 16 crash (marca reconocida)	1	1
24	platillo z de 20 ride (marca reconocida)	2	1
25	baqueta pares sencilla 5a (marca reconocida)	3	3
26	tambores profesionales	3	2

SEGUNDA: Las partes acuerdan que con la presente Modificación No. 1, no se causa desequilibrio económico al Convenio de Asociación No. 4148.010.27.1.015- 2022, ni reajuste de honorarios ni erogación adicional al Distrito, y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P03.F02
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 4
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 17/nov/2020

TERCERA: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas las estipulaciones del Convenio de Asociación No. 4148.010.27.1.015- 2022, que no se modifican mediante la presente Modificación No.1.

QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente MODIFICACIÓN No. 1 quedará perfeccionado con la suscripción entre las partes de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás que las modifiquen o adicionen.

SEXTA: PUBLICACIÓN: El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Cultura publicará la presente MODIFICACIÓN No. 1 en la plataforma de SECOP II, administrada por Colombia Compra Eficiente página web www.colombiacompra.gov.co, cuyo proceso de Contratación es el No. 4148.010.32.1.556-2022.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

EL DISTRITO

EL CONTRATISTA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RONALD MAYORGA SÁNCHEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Cultura

CARLOS ANDRÉS ASTUDILLO CLAVIJO
Representante Legal
ASOCIACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO
SOCIAL SOSTENIBLE

Elaboró: Diana Carolina Rodríguez Balcázar- Abogada Contratista SC
Revisó: Marilyn Teresa Ascanio Pacheco- Abogada Contratista SC
Victoria Eugenia Murillo Polo - Abogada Contratista SC